

**ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1 Y 2
LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2026-OXI-MPC-LEY N° 29230**

En la ciudad de Concepción, siendo las 15:00 horas del 24 de julio de 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°058-2026-A/MPC +para la recepción de los sobres N° 1 y 2, presentados por los postores para la selección de la Entidad Privada Supervisora que será la responsable de la supervisión de la ejecución del Proyecto, según el siguiente detalle:

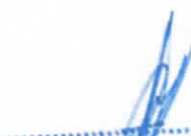
N°	Código único del Proyecto	Nombre del Proyecto
1	2499621	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR EL BOSQUE, SECTOR TUPAC AMARU Y SECTOR VILLA CONCEPCIÓN, DISTRITO DE CONCEPCION - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN"

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita al único participante que presentó Carta de Expresión de Interés: **PERLA NEGRA UNLIMITED S.A.C.** a que presente su propuesta a través de los Sobres N° 1 y 2.

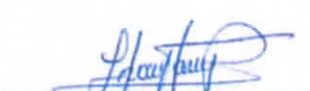
En este acto, los integrantes del Comité Especial, verifican que **NO SE PRESENTÓ EL PARTICIPANTE.**

En ese sentido, en conformidad por lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado mediante Decreto Supremo N° 038-2026-EF, el Comité Especial procede a **DECLARAR DESIERTO el PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2026-OXI-MPC-LEY N° 29230.**

Siendo, las 15:30 horas del mismo día, sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Econ. Miguel Angel Aro Sanchez
N° 238
MIEMBRO DEL COMITE ESPECIAL

PRIMER MIEMBRO


Arq. Franklynhan Tessa Portocarrero
N° 29352
PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL

PRESIDENTE


LIC. JENIFER LEYDY RIVERA RINDOSTROZA
CLAD N° 49930
MIEMBRO DEL COMITE ESPECIAL

SEGUNDO MIEMBRO